



EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIA 08 DE JULIO DEL AÑO 2024, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL AVILA CAMACHO" EN PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA NOTIFICACION DEL FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-50-GYR-050GYR091-T-72-2024, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION-ARTROSCOPIA, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA DEL C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO" EN PUEBLA; SOLICITADO POR EL TITULAR LA DIVISION DE TRAUMATOLOGIA, MEDIANTE OFICIO REFERENCIA N° 6063.2.2.1/JDT/052/2024 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024, POR LO QUE SE REALIZA PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EN OBSERVACION AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION II, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION II, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 38 39, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP), 39, 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, EL DIA 26 DE JUNIO DE 2024, SE CONVOCO A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-50-GYR-050GYR091-T-72-2024 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION-ARTROSCOPIA, MEDIANTE CONVOCATORIA EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA (COMPRANET).-----

SEGUNDO.- EN RELACION A LO ANTERIOR, CON FECHA 18 DE JUNIO DE 2024 SE INICIO LA INVESTIGACION DE MERCADO CON NUMERO IM-HTOP-025-2024, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION-ARTROSCOPIA, OFICIO REFERENCIA N° 6063.2.2.1/JDT/052/2024 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024, SIENDO EL AREA REQUERENTE LA DIVISION DE TRAUMATOLOGIA, EN RELACION A LO ANTERIOR, SE ENVIÓ CORREO ELECTRONICO PARA SOLICITAR COTIZACIONES A LA PROVEEDURIA.-----

TERCERO.- EN RELACION A LO ANTERIOR, CON FECHA 26 DE JUNIO DE 2024 SE PUBLICÓ EL PROCEDIMIENTO NO. P-2024-00071788 EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET.-----

CUARTO.- CON FECHA 02 DE JULIO DE 2024, SE PUBLICÓ ACTA DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-50-GYR-050GYR091-T-72-2024.

QUINTO.- CON FECHA 08 DE JULIO DE 2024 SIENDO LAS NUEVE HORAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 7 FECHA, HORA, DOMICILIO DE LOS EVENTOS, MEDIO DE PARTICIPACION PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LLEVÓ A CABO EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS.

DESARROLLO DEL EVENTO

SEXTO.- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION III, 36, 36 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA LAE ERENDIDA SUAREZ GONZALEZ, ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, LA LIC. MONICA DEL CARMEN VAZQUEZ MORALES, TITULAR DE LA DIVISION DE ASUNTOS JURIDICOS, EL DR. MIGUEL ANGEL SANCHEZ DURAN, JEFE DE LA DIVISION DE TRAUMATOLOGIA, LA ING. ARIADNA YAMEL MORALES MONTIEL, JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO, EL LIC. ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES Y EL LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, ENCARGADO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, PROCEDIERON A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.-----

PROPUESTAS DESECHADAS POR PRECIO NO ACEPTABLE



SEPTIMO.- LA SIGUIENTE PROPUESTA SE DESECHAN EN VIRTUD DE QUE EL PRECIO OFERTADO NO ES ACEPTABLE, TODA VEZ QUE ES SUPERIOR A LOS PRECIOS DE COMPETENCIA DETERMINADOS POR EL INSTITUTO, POR LO QUE NO SE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 26 SEGUNDO PÁRRAFO, 36, 36 BIS, 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

OLTECH SA DE CV						
Clave CPIM	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario	Importe total mínimo	Importe total máximo
10.01.002	Artroscopia de muñeca /codo/ tobillo sin implante.	1	3	\$39,000.00	\$39,000.00	\$117,000.00
10.01.004	Artroscopia de hombro.	5	13	\$42,000.00	\$210,000.00	\$546,000.00
10.01.008	Artroscopia de rodilla con implante.	5	13	\$86,460.00	\$432,300.00	\$1,123,980.00
10.01.010	Artroscopia de rodilla.	8	21	\$39,000.00	\$312,000.00	\$819,000.00
10.01.011	Artroscopia de hombro con implante.	6	15	\$100,500.00	\$603,000.00	\$1,507,500.00
10.01.012	Artroscopia de muñeca /codo/ tobillo con implante.	3	7	\$61,500.00	\$184,500.00	\$430,500.00
BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS						
10.01.901	Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titánio O biodegradable, para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.	1	3	\$11,100.00	\$11,100.00	\$33,300.00
10.01.902	Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.	1	2	\$23,100.00	\$23,100.00	\$46,200.00
10.01.903	Anclas biodegradable o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm.	2	5	\$18,100.00	\$36,200.00	\$90,500.00
10.01.904	Tornillo de biotenodosis para reparaciones tendinosas y reconstrucción de ligamentos o ligamento colateral cubital diversas medidas.	1	3	\$11,100.00	\$11,100.00	\$33,300.00
10.01.905	Tornillo de revisión.	1	3	\$11,100.00	\$11,100.00	\$33,300.00
10.01.906	Sistema de cortico femoral.	1	3	\$15,000.00	\$15,000.00	\$45,000.00
10.01.907	Sistema de cortico femoral de revisión.	2	5	\$7,600.00	\$15,200.00	\$38,000.00
10.01.908	Sistema de reparación de menisco.	7	17	\$13,500.00	\$94,500.00	\$229,500.00
10.01.909	Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla O tornillo metálico autorroscante de 2.8 a 5.0 mm., de diámetro, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano.	3	7	\$18,100.00	\$54,300.00	\$126,700.00
10.01.910	Sistema para reparación de mango rotador, tipo ancla O tornillo biodegradable tipo saca corchos, montado en pieza de mano y sutura de 3.5 a 6.5 mm., de diámetro.	1	3	\$18,100.00	\$18,100.00	\$54,300.00
10.01.911	Sistema de fijación del reborde glenoideo con cabezal de 2.8 a 3.5 mm.. De diametro y de 20 a 30 mm., de longitud, canulado, biodegradable. Pza.	3	7	\$20,000.00	\$60,000.00	\$140,000.00
10.01.912	Sistema de reparación de muñeca, codo y tobillos tipo ancla entre 1.7 a 3.7 mm.	1	3	\$18,100.00	\$18,100.00	\$54,300.00
10.01.913	Sistema de reducción por botones cortical para lesiones de sindesmosis sin nudos, acero inoxidable o titanio.	1	2	\$28,600.00	\$28,600.00	\$57,200.00
10.01.915	Sistema de reducción acromio clavicular por botones corticales y sutura de especialidad.	1	3	\$20,000.00	\$20,000.00	\$60,000.00
10.01.916	Fresa cortante O esférica para hueso duro y cartilago de 3.0 a 5.5 mm., diámetro por 10.5 a 17 cm., de longitud.	3	7	\$8,200.00	\$24,600.00	\$57,400.00
SUBTOTAL					\$2,221,800.00	\$5,642,980.00
IVA					\$355,488.00	\$902,876.80
TOTAL					\$2,577,288.00	\$6,545,856.80



PROPUESTAS ADJUDICADAS

OCTAVO.- A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE QUE CUENTAN ECONÓMICO SATISFACTORIO, SIENDO APROBADAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, 36 BIS Y 37 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV						
Clave CPIM	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario	Importe total mínimo	Importe total máximo
10.01.002	Artroscopia de muñeca /codo/ tobillo sin implante.	1	3	\$5,758.00	\$5,758.00	\$17,274.00
10.01.004	Artroscopia de hombro.	5	13	\$8,699.00	\$43,495.00	\$113,087.00
10.01.008	Artroscopia de rodilla con implante.	5	13	\$14,661.69	\$73,308.45	\$190,601.97
10.01.010	Artroscopia de rodilla.	8	21	\$7,370.00	\$58,960.00	\$154,770.00
10.01.011	Artroscopia de hombro con implante.	6	15	\$13,656.00	\$81,936.00	\$204,840.00
10.01.012	Artroscopia de muñeca /codo/ tobillo con implante.	3	7	\$11,624.80	\$34,874.40	\$81,373.60
BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS						
10.01.901	Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, para la fijación del injerto en la plastia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.	1	3	\$1,921.00	\$1,921.00	\$5,763.00
10.01.902	Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.	1	2	\$10,472.62	\$10,472.62	\$20,945.24
10.01.903	Anclas biodegradable o compuestas sin nudo de 2.6 a 6.5 mm.	2	5	\$6,830.02	\$13,660.04	\$34,150.10
10.01.904	Tornillo de biotenodesis para reparaciones tendinosas y reconstrucción de ligamentos o ligamento colateral cubital diversas medidas.	1	3	\$6,397.63	\$6,397.63	\$19,192.89
10.01.905	Tornillo de revisión.	1	3	\$2,784.00	\$2,784.00	\$8,352.00
10.01.906	Sistema de cortico femoral.	1	3	\$3,683.00	\$3,683.00	\$11,049.00
10.01.907	Sistema de cortico femoral de revisión.	2	5	\$2,425.67	\$4,851.34	\$12,128.35
10.01.908	Sistema de reparación de menisco.	7	17	\$5,803.66	\$40,625.62	\$98,662.22
10.01.909	Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla O tornillo metálico autorroscante de 2.8 a 5.0 mm., de diámetro, sutura de 2 O 4 hilos montada en pieza de mano.	3	7	\$2,533.32	\$7,599.96	\$17,733.24
10.01.910	Sistema para reparación de mango rotador, tipo ancla O tornillo biodegradable tipo saca corchos, montado en pieza de mano y sutura de 3.5 a 6.5 mm., de diámetro.	1	3	\$3,791.21	\$3,791.21	\$11,373.63
10.01.911	Sistema de fijación del reborde glenoideo con cabezal de 2.8 a 3.5 mm.. De diametro y de 20 a 30 mm., de longitud, canulado, biodegradable. Pza.	3	7	\$3,587.96	\$10,763.88	\$25,115.72
10.01.912	Sistema de reparación de muñeca, codo y tobillos tipo ancla entre 1.7 a 3.7 mm.	1	3	\$3,740.00	\$3,740.00	\$11,220.00
10.01.913	Sistema de reducción por botones cortical para lesiones de sindesmosis sin nudos, acero inoxidable o titanio.	1	2	\$16,493.52	\$16,493.52	\$32,987.04
10.01.915	Sistema de reducción acromio clavicular por botones corticales y sutura de especialidad.	1	3	\$13,012.15	\$13,012.15	\$39,036.45
10.01.916	Fresa cortante O esférica para hueso duro y cartilago de 3.0 a 5.5 mm., diámetro por 10.5 a 17 cm., de longitud.	3	7	\$1,478.00	\$4,434.00	\$10,346.00
SUBTOTAL					\$442,561.82	\$1,120,001.45
IVA					\$70,809.89	\$179,200.23



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA
ACTA DE FALLO
IA-50-GYR-050GYR091-T-72-2024
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE MÍNIMA
INVASIÓN-ARTROSCOPIA

VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV

TOTAL	\$513,371.71	\$1,299,201.68
--------------	--------------	----------------

NOVENO.- EN APEGO AL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN EL CONTRATO CON DATOS RELEVANTES RESULTANTES DE LA PRESENTE ACTA.

NUMERO DE CONTRATO MFIJ	NUMERO DE PEDIDO	RAZON SOCIAL	OBJETO DE LA COMPRA	VIGENCIA		IMPORTE SOLICITADO CON IVA	PORCENTAJE E IMPORTE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	DIVISIBLE
050GYR091T7124-001	SEIP24TP04190016	VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN-ARTROSCOPIA	08/07/2024	31/08/2024	\$1,299,201.68	10%	NO APLICA

RESÚMEN DE CONTRATACIÓN

RESUMEN DE APERTURA

SERVICIOS REQUERIDOS	1
SERVICIOS ADJUDICADOS	1
SERVICIOS DESECHADOS	0
SERVICIOS DESIERTOS	0

CIERRE DEL ACTA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-50-GYR-050GYR091-T-72-2024, ASÍ COMO DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 08 DE JULIO DEL 2024, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN FUNCIONARIO NO INVALIDA EL CONTENIDO Y EFECTOS DE LA PRESENTE, INFORMANDO QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO (COMPRANET). SE HACE CONSTAR QUE NO SE CONTO CON LA PRESENCIA DEL OIC SIENDO INVITADA MEDIANTE EL OFICIO NUMERO 6063.1/349/2024 CON FECHA DEL 02 DE JULIO DE 2024.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA


DR. MIGUEL ANGEL SANCHEZ DURAN
JEFE DE LA DIVISIÓN DE TRAUMATOLOGIA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL
CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA
ACTA DE FALLO
IA-50-GYR-050GYR091-T-72-2024
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE MÍNIMA
INVASIÓN-ARTROSCOPIA

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


LIC. ARTURO DAMAZO CESAR
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES


LIC. MONICA DEL CARMEN VAZQUEZ MORALES
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

ING. ARIADNA YAMEL MORALES MONTIEL
JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO


LAE ERENDIDA SUAREZ GONZALEZ
ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE
ADQUISICIONES

4